PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. CO1.PCCNTR.5671178 del 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA REGIONAL SUCRE
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIAN CECILIA ARRIETA SILGADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANA CAROLINA NAVARRO ROMERO
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.5671178**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN IMPERMEABILIZACIÓN CON TELA ASFÁLTICA DE LA PLACA DE AZOTEA DE LA EDIFICACIÓN DE LA SEDE DE GASTRONOMÍA Y TURISMO DE TOLÚ.
VALOR:	50.192.827
CONTRATISTA:	PROINEC S.A.S
NIT:	900176111 - 1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS, SENA REGIONAL SUCRE SEDE DE GASTRONOMÍA Y TURISMO DE TOLÚ.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/12/2023
FECHA DE INICIO:	20/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	90 (Días)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	50.192.827
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	50.192.827
PRÓRROGA No x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA

	.
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: EL SENA cancelará al CONTRATISTA, un único pago conforme se dé cumplimiento al objeto contratado, con la presentación de: a) la factura o cuenta de cobro, según corresponda, con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales b) certificación expedida por el supervisor contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato y c) certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Suministrar mano de obra calificada e idónea en este tipo de labores, técnicamente especializado, con experiencia y elementos necesarios que permitan la realización de las labores de manera eficiente y oportuna La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**
2. El contratista deberá aportar listado de las personas que ingresarán a realizar los mantenimientos requeridos, los cuales deberán tener a la mano los pagos por conceptos de seguridad social y riesgos profesionales al día.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**

3. Acordar un cronograma de mantenimientos en articulación con el supervisor del contrato	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**
4. El contratista deberá ejecutar las obras y trabajos requeridos en la Escuela de Gastronomía y Turismo del Golfo de Morrosquillo, ubicada en la Cra 1 No. 20-10 barrio El Cangrejo.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**
5. Mantener indemne al SENA de cualquier reclamación que puedan presentar personas naturales y/o jurídicas vinculadas por el contratista, con ocasión de la ejecución del contrato a celebrarse	N/A	
6 Prestar el servicio de conformidad con las especificaciones y condiciones técnicas y de calidad exigidas por la Entidad.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**
7. Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**

acuerdo con el pliego de condiciones y la propuesta presentada.		
8. Disponer los escombros y residuos generados cumpliendo con las normas ambientales y reglamentos internos	N/A	**Evidencias fotográficas**
9. Atender todas las observaciones realizadas por la supervisión	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**
10Dar aplicación efectiva al protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 establecido por el Ministerio De Salud y Protección Social mediante Resolución 666 del 24 de Abril de 2020, lo cual será verificado por el supervisor del contrato con el apoyo de la persona encargada del Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**
13. Cumplir con las obligaciones contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	**Evidencias fotográficas**

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA)	
						No. de días ejecutados	%
29/12/2023	**PRO 57**	50.192.827,	50.192.827,	**N/A**	**100%**	**N/A**	

OBSERVACIONES

Elaboró: Ana Carolina Navarro - Arquitecta

.Revisó: MarianCecilia Arrieta Silgado- Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

MariamCecilia Arrieta Silgado Firmado digitalmente por MariamCecilia Arrieta Silgado Fecha: 2023.12.29 14:14:36 -05'00'










2152



















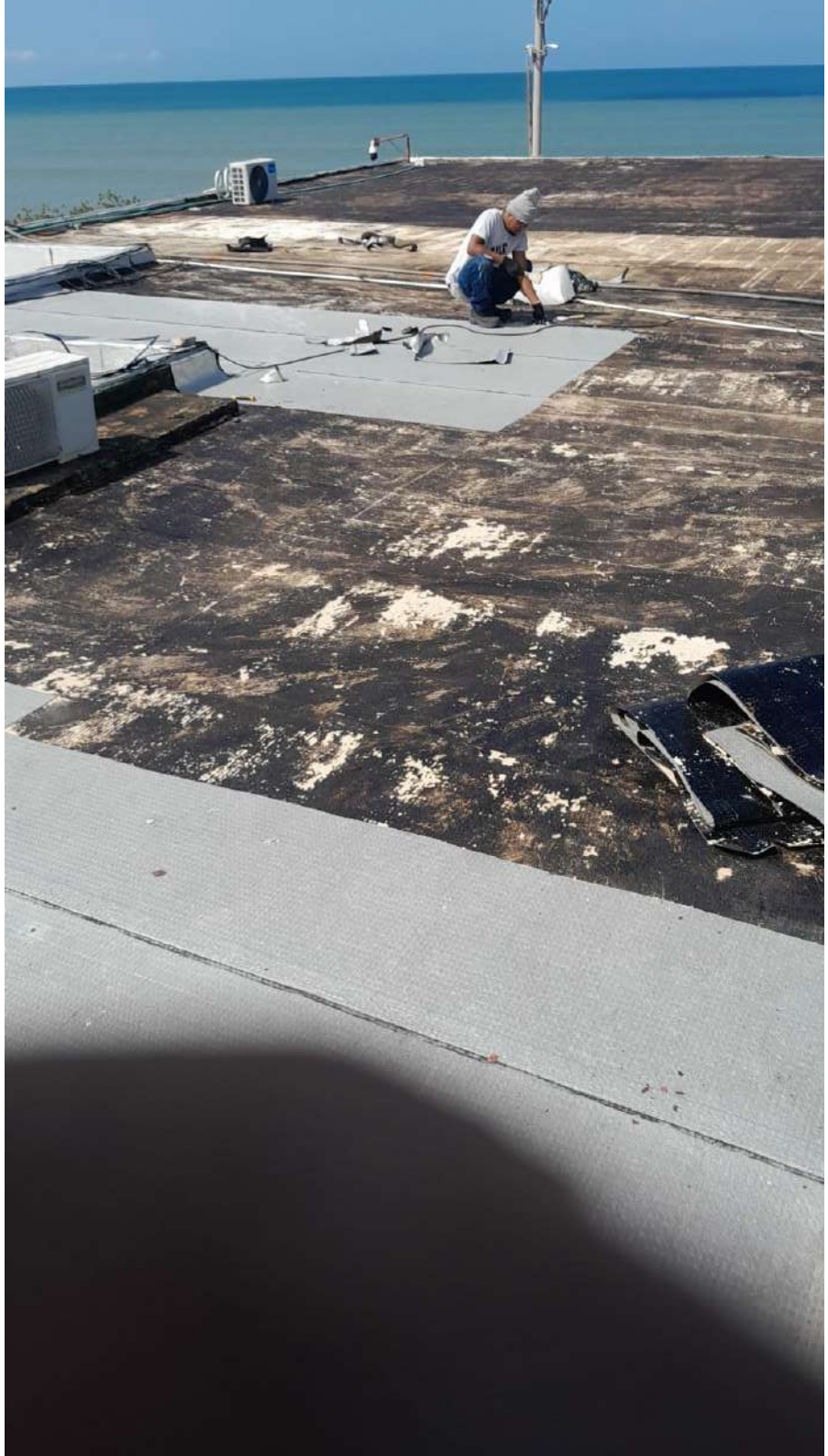


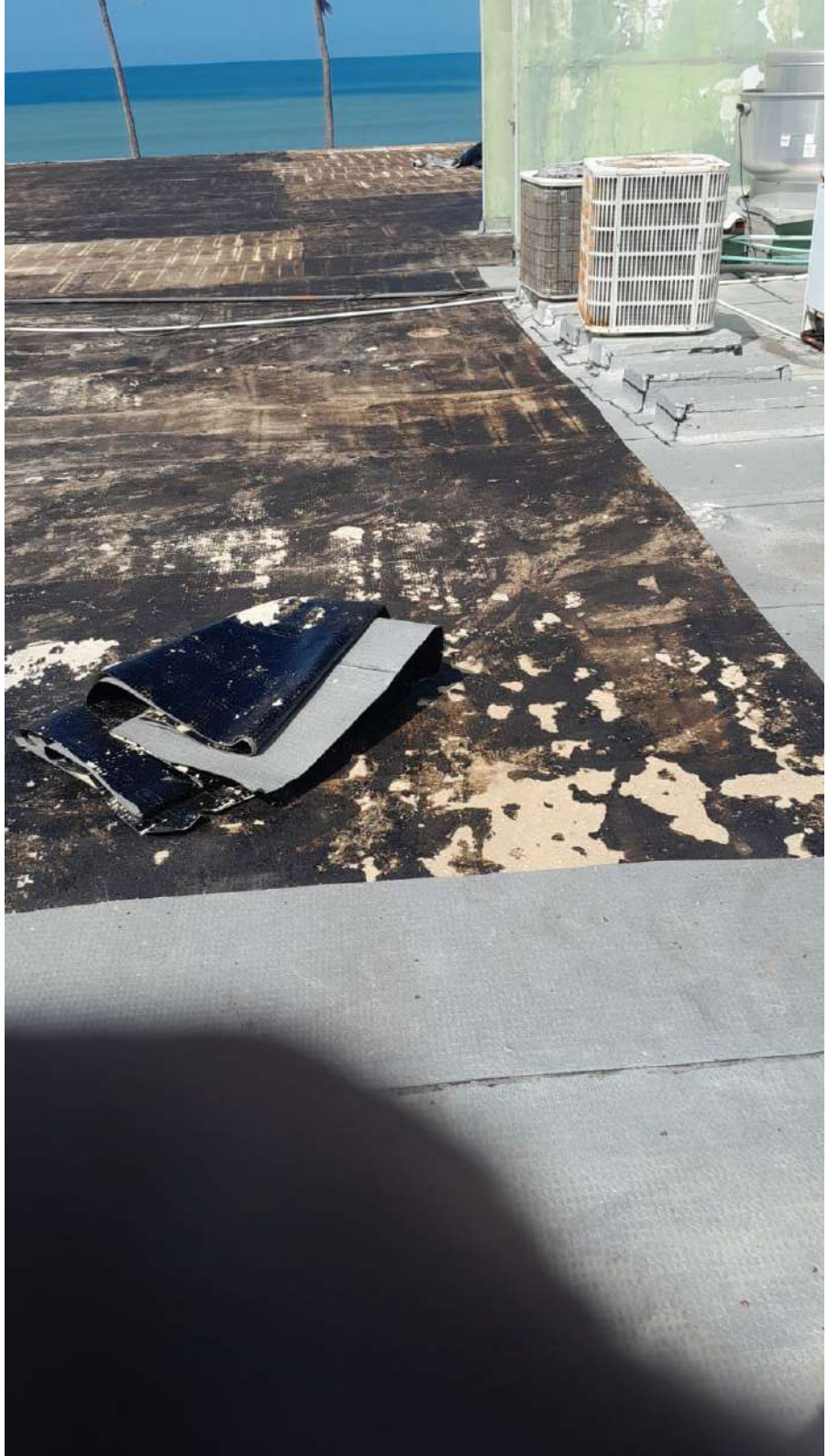
















Factura Electrónica De Venta No

PRO No. 57

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062464239 que habilita desde PRO 52 hasta PRO 100. Vence 2024-12-22

RESPONSABLE DE IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4210 10.00 X 1000

PROINEC SAS
NIT 900176111 1

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT	899999034 1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 57 8 69	Bogota D.C.	5461500

POR CONCEPTO DE

PAGO FINAL DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.5671178

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
29/12/2023	28/02/2024	MARIA JOSE MEDINA MERCADO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	036	DESMONTE Y RETIRO DE TELA DE IMPERMEABILIZACION: (Incluye desmonte, retiro y disposición final de material sobrante, limpieza de superficie para impermeabilización posterior, trabajo seguro en alturas, mano de obra y equipos)	390	m²	3.684,03	19%	699,97	1.436.773,11
2	037	PREPARACION DE LA SUPERFICIE A INTERVENIR REVISAR MINUCIOSA Y A DETALLE LA PLACA APLICACIÓN DEL SELLADOR ACRILICO APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE APLICACIÓN DE LA SEGUNDA CAPA Y SI ES NECESARIO LA TERCERA DEL IMPERMEABILIZANTE	390	m²	94.403,36	19%	17.936,64	36.817.310,92

Total líneas o ítems: 6

SUBTOTAL	**42.178.846,22**
DESCUENTO	**0**
IVA	**8.013.980,78**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**50.192.827,00**

Valor en Letras

CINCUENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

#$36-02-00-070-954210; CO1.PCCNTR.5671178; jacuna@sena.edu.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/12/2023 11:18:07

CL 32A 36 104 Teléfono 3223091784 Sincelejo
Correo Electrónico proinecsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 9059e6e2bf3f4c9b85135a86c40b086eae375f4e8b2d555c04a20bdacae8312ed3885827adb450b764cfa7cac0ba98af --Fecha y Hora de Expedición : 29/12/2023 12:23:45 p. m.